

ALCALDÍAS



CON MIRADA ANIMALISTA

20

El Alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, buscará ampliar la capacidad de atención a los animales de compañía que arriban a la Clínica Veterinaria de la demarcación para consultas, vacunas o procedimientos de emergencia, y se comprometió a trabajar en las carencias que han sido de denunciadas.



DENUNCIAN MALOS TRATOS EN CASA DEL ADULTO MAYOR EN AO; PIDEN DESTITUIR A LA ENCARGADA A LA ENCARGADA CDMX14

PIDEN DESTITUIR A LA ENCARGADA DE TIZAPÁN EN ALCALDÍA AO

ACUSAN MALTRATO EN CASA DEL ADULTO MAYOR

Julieta Mendoza fue impuesta en el cargo por el gobierno anterior de Lía Limón para hacer propaganda y artidista

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El cambio de colores políticos en la alcaldía Álvaro Obregón, ha provocado algunos disgustos entre funcionarios que llegaron por la imposición de Lía Limón (2021-2024). Uno de estos casos lo protagoniza Julieta Mendoza, encargada de la Casa del Adulto Mayor en Tizapán, es señalada por la población usuaria, de ejercer malos tratos, por lo que solicitan su destitución al nuevo alcalde en la demarcación, Javier López Casarín.

La conflictiva relación entre las personas usuarias y la que fue designada para operar la Casa del Adulto Mayor, se debe principalmente por su afinidad política panista. Las denunciantes señalan que en el trienio anterior hacía propaganda a favor del PAN y sus políticos como Lía Limón, Santiago Taboada y la reelecta diputada federal Dia-

na Lara, que en varias ocasiones visitó el recinto para actividades recreativas. "También ha sido líder de la colonia, los proyectos tenían que pasar por ella; cuando unas vecinas estuvieron en contra, las rechazó y no les permitió seguir con las actividades de la Casa del Adulto Mayor.

Las ignoró, se negó a escucharlas y ellas tuvieron que dejar de asistir", relató de forma anónima una de las usuarias por temor a represalias. Además del caso de discriminación revelado por no coincidir con la afinidad política, las usuarias también señalan que su único objetivo es preservar sus privilegios dentro de la alcaldía Álvaro Obregón, pues fue perredista en los tiempos de Leonel Luna, después panista y ahora busca la simpatía morenista.

De acuerdo con la información pública de órganos de transparencia, Julieta Mendoza Rodríguez, se encontraba contratada por la entonces delegación AO en 2018 con un sueldo



Por abusos, piden destitución de Julieta Mendoza

de 4 mil pesos, pero fue destituida en el trienio de Layda Sansores (2018-2021). Cuando llegó Lía Limón, le devolvió el puesto con un sueldo de 14 mil pesos. Según los últimos datos de la nómina, la encargada de la Casa del Adulto mayor, declaró contar con una ingeniería, pero el Registro Nacional de Profesionistas (RNP), no cuenta con ninguna cédula profesional a su nombre.

PARTIDISMO

La conflictiva relación entre personas usuarias y la titular de la Casa del Adulto Mayor, es por la afinidad política panista



OPERADORES SE DISPERSAN EN CDMX

TABOADA

ACOMODA

CERCANOS

● Llegan a demarcaciones como Cuauhtémoc y Cuajimalpa en las que tiene el poder la oposición, como pago de favores políticos 8



POR ACOMODOS DE LUIS MENDOZA EN BJ

CERCANOS A TABOADA SE DISPERSAN EN CDMX

8

Llegan a Cuauhtémoc y Cuajimalpa para darle el lugar a sus colaboradores del partido a quienes les debe favores políticos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El panismo se mantiene en la alcaldía Benito Juárez con Luis Mendoza como titular; pero su llegada significó también algunos movimientos en los nombramientos que obligaron a Santiago Taboada a quitar a su gente de la demarcación, para reubicarlos en las administraciones de otras alcaldías gobernadas por la oposición.

Uno de los principales operadores de Taboada Cortina es Alejandro Nava, quien se desempeñó como director de Participación Ciudadana en Benito Juárez, pero ahora se encuentra en el gobierno de Cuajimalpa de Morelos a cargo de Carlos Orvañanos.

En el lugar del cercano al ex-candidato por la jefatura de gobierno, Luis Mendoza colocó a Adrián González Bruzzone, quien se desempeñó como su coordinador de gestión, que de acuerdo con población de BJ, ya es conocido en la alcaldía por otorgar servicios a modo.



ADRIÁN GONZÁLEZ



ESTEBAN RUIZ



HUSSEIN RONQUILLO



MICHEL CABALLERO

· Nombrados en varias demarcaciones

El exdirector de mercados en BJ, Michel Caballero que sirvió para coordinar los grupos de choque de Santiago Taboada, terminó en Cuauhtémoc "es para contrarrestar o para unirse a las fuerzas de los Barrios, los Monreal, todas esas mafias de la alcaldía, hay una lucha muy dura por el control de los ambulantes" declaró una fuente a este medio.

Algunos de los nombramientos

de Mendoza en BJ, fue Hussein Ronquillo como director de Servicios Urbanos, fue expresidente del PAN en la alcaldía. Incluso algunos panistas de BJ excolaboradores de Taboada que estaban en contra de Mendoza Acevedo, ahora lo apoyan, tal es el caso de Esteban Ruiz Carballido.

Esta práctica se volvió común en los últimos años que Taboada ascendió en la política local.

ALCALDÍAS



· Algunos llegaron a puesto importantes en diversas alcaldías



Celebran, a medias, el regreso de rótulos

SELENE VELASCO

Comerciantes aplauden que los rótulos volverán a los puestos fijos y semifijos de la Alcaldía Cuauhtémoc, luego de que, en 2022, la entonces Alcaldesa, Sandra Cuevas, ordenó borrarlos.

Alessandra Rojo de la Vega, actual gobernante de la demarcación, anunció que los letreros serán pintados nuevamente en espacios dedicados a la venta de dulces,

Porfirio, vendedor

Es una forma de anunciarnos (los rótulos) de qué es lo que vendemos, porque si no tenemos publicidad atrás, no saben ni qué vendemos".



Antes de 2022, los puestos se distinguían por contar con pinturas que les servían para promocionar sus productos.

comida y bebidas.

Sin embargo, aunque los vendedores consideraron que con esta medida se reconoce su creatividad, advirtieron sobre la afectación económica que ocasionó borrarlos y, ahora, reponerlos.

Jesús de la Cruz, vendedor de tacos, lamentó que tuvo que retirar el rótulo que llevaba más de cinco años y que tenía apenas una semana de haber sido repintado para dejar que se pegara una calcomanía de la Alcaldía.

El retoque del rótulo tuvo un costo mil 500 pesos y su eliminación mil 200, recordó.

Con ello, su establecimiento quedó marcado por una pegatina en la cual se lee "Alcaldía Cuauhtémoc es tu casa", aunque aún se aprecian algunos trazos del antiguo anuncio.

"Tacos de guisado. No somos los mejores del mundo, pero sí los mejores del rumbo. Deliciosos", decía.

De la Cruz contó que funcionarios le avisaron que podían retirar las calcomanías y recuperar los colores, imágenes y tipografías de su elección.

Pero prefiere esperar a que sea la autoridad la que los elimine y evalúa cómo cubrirá el gasto de reponer el rótulo.

"Está bien porque con los rótulos sí haces más promoción de lo que vendes, pero

pues también cuesta un dinero", comentó.

Porfirio, quien vende tortas, sufrió pérdidas incalculables porque señala que los clientes no llegan a su puesto al no saber qué productos ofrece.

"Es una forma de anunciarnos de qué es lo que vendemos, porque si no tenemos publicidad atrás, no saben ni qué vendemos.

"No te puedo decir una cantidad exacta, pero de que se perdió, se perdió; se bajó la venta", apuntó.

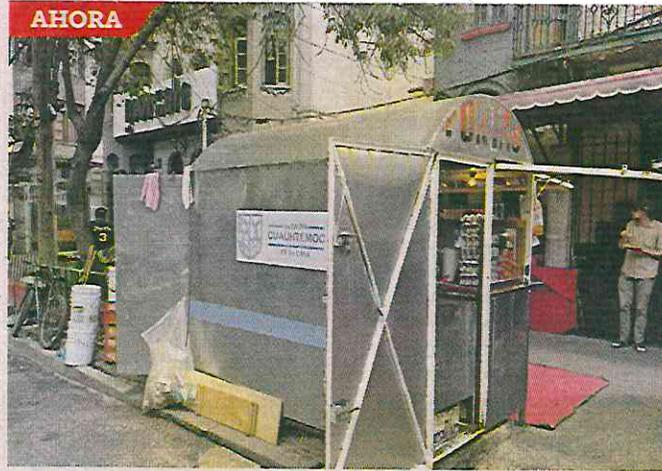
Explicó que aún no plantea repintar su puesto, dado el gasto que esto le generará.

Eliminar su anuncio, con una torta gigante y letras, le costó mil 200 pesos, a lo que se suman 500 pesos que la Alcaldía le solicitó en aquel entonces para entregarle el emblema de la demarcación.

"Es un gasto porque hay que pagarle al rotulista, no va a venir gratis a ponerlo", reprochó.

En agosto, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad indicó que la eliminación de estas pinturas causó una afectación, por lo que resolvió que las autoridades ofrezcan una disculpa pública y se realicen acciones para reparar el daño.

Mañana se iniciará un proyecto simbólico en la Colonia Centro para que los comercios cuenten con rótulos.



■ Sandra Cuevas, ex Alcaldesa de Cuauhtémoc, consideró que los rótulos debían ser retirados por 'disciplina'.



Yo lector

EN ABANDONO

13

Recientemente utilicé el puente peatonal de Nonoalco-Tlatelolco que está cerca de la avenida Ricardo Flores Magón e Insurgentes Norte. Aunque he de decir que me gustan más los puentes sin escaleras, porque las rampas facilitan el tránsito a las personas con alguna discapacidad, tengo que mostrar mi molestia por el abandono en el que se encuentra esta estructura.

Para empezar, hay demasiada basura, ignoro si hay cuadrillas especiales que barren o se encargan de mantener limpios los puentes peatonales en la Ciudad de México, pero en éste se encuentra de todo, desde residuos de alimentos, botes, latas, colillas de cigarro, condones, hasta heces humanas y de animales, como perros y gatos.

Por otra parte, los remaches del mismo puente están muy salidas, lo que, sin duda, puede provocar un accidente, ya que si una persona sin ninguna discapacidad puede tropezarse si no está atenta a dónde pisa, no me imagino a alguien con discapacidad visual o un adulto mayor con un bastón.

También, debo recalcar que hay poca iluminación; yo pasé alrededor de las 6:30 de la tarde y tuve que acelerar el paso porque hay tramos en donde no se ve muy bien y como hay bastantes árboles, sí pueden tapar la visión, además de que algún ratero puede aprovechar estas circunstancias para hacer sus fechorías.

Si bien bajando del puente peatonal está la Base Corso, tampoco me fiaría de que el lugar sea seguro, ya que, al menos en el tiempo que tardé en atravesar el puente, no vi a ningún elemento que estuviera haciendo algún rondín de seguridad.

Ojalá que las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc tomen nota y le den a este espacio más mantenimiento y seguridad, ya que es utilizado por estudiantes y personas que van a trabajar y utilizan el Metrobús, el Metro o el Tren Suburbano.

JAIME HERRERA
CIUDAD DE MÉXICO



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

@AlessandraRdlv

2

En nuestra Mesa Regional para la Construcción de Paz y Seguridad de la alcaldía Cuauhtémoc, del 17 al 21 de octubre:

- > Operativo Centro Histórico Seguro con 13 detenidos
- > 11 detenidos: dos de alto impacto, seis enviados al reclusorio y seis en espera
- > Operativos Casa x Casa en Roma y acciones en Asturias
- > Dos detenidos y 17 vehículos con placas clonadas asegurados en Buenavista
- > Reordenamiento de comercios en Tlatelolco, Atlampa, Insurgentes y Santa María

¡Nuestra prioridad es blindar Cuauhtémoc!



#RECUPERANESPACIOS

Dan manita de gato en Iztacalco

LOURDES PAZ RECORRE CALLES PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SERVICIOS URBANOS LOCALES

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

15

IMPONE NUEVO MODELO

Como parte de la estrategia de rehabilitación y recuperación de espacios emprendida por la actual administración de Iztacalco, la alcaldesa Lourdes Paz, recorrió las calles de la colonia Agrícola Oriental con el programa Manita de Gato.

A través del programa Gobierno Casa por Casa, la edil atendió personalmente a los vecinos que se acercaron para solicitarle atención a problemas de servicios urbanos y participó activamente en cada una de las labores que se llevaron a cabo.

Durante su recorrido, la al-

• Con más territorio y menos escritorio lograremos transformar, aseguró Paz.

6

PUNTOS CLAVE TIENE EL PROGRAMA MANITA DE GATO.

caldesa mencionó que en este programa se trabaja en la rehabilitación y recuperación de espacios públicos de la demarcación para ofrecer una mejor calidad de vida a todos los vecinos, por ello la importancia de la escucha activa.

En compañía de su gabinete, Paz realizó un recorrido por la colonia, y durante su camino se acercó a los vecinos para escuchar sus necesidades y propuestas, como la oferta de asesoría jurídica, tala y poda de árboles, bacheo, así como la rehabilitación y mantenimiento de semáforos.

Esta labor se llevará a cabo diariamente en todas las colonias para brindar un entorno urbano limpio y seguro. ●

FOTO: ESPECIAL



• **ORDEN.** Este programa permite recuperar y rehabilitar los espacios públicos, dijo Lourdes Paz.



Acusan vecinos desplazamiento en la Colonia Granada

Afectan desarrollos también a comercio

Retiran locales por no adaptarse a la nueva imagen urbana, señalan

ALEJANDRO LEÓN

4 cd

Vecinos de Granada alertaron por el desplazamiento de comerciantes por proyectos inmobiliarios.

El lunes realizaron un bloqueo en calles de la Colonia para acusar que locatarios originarios también han sido retirados ante la llegada de nuevos desarrollos.

La movilización la produjo el retiro que hizo la Alcaldía Miguel Hidalgo de un puesto de tortas que cuenta con permiso para vender en la vía pública desde hace 30 años, a la altura de la Calle Miguel de



El lunes, vecinos de Granada realizaron un bloqueo para alertar por el desplazamiento.



Cervantes Saavedra 161.

El negocio es el sustento económico de José Ávila, de 84 años de edad, y de su pareja Adelina Fellego, de 79 años.

Su hija, Xóchitl Ávila, explicó que el local fue quitado porque iba en contra de la nueva imagen urbana en la Colonia que buscan implementar las autoridades y los particulares.

“Esto fue a raíz de que las desarrolladoras comenzaron a construir (...) aparentemente iban a respetar la permanencia de estos negocios que estaban de manera original; sin embargo, cuando ya terminaron la obra dijeron que no coincide (...) con su imagen”, apuntó.

“Pero son los desarrolladores (...) quienes han tomado la decisión y yo creo que avalados por la Alcaldía, de que se quiten estos comercios”.

Los principales clientes del negocio son usuarios del Hospital Español, oficinistas, vecinos, así como trabajadores de las nuevas construcciones.

“Lo removieron porque simple y sencillamente no coincide con la imagen urbana que quieren dar en esta zona y, bueno, hemos sido desplazados y hemos hecho ya todas las diligencias por la vía institucional para conservarlo, pero no lo han respetado”, señaló.

Ávila agregó que iniciaron una denuncia en el Ministerio Público por el delito de robo, pues la Alcaldía Miguel Hidalgo no les ha explicado en dónde está el puesto que retiraron.

El 17 de octubre, REFORMA publicó que vecinos de Granada han usado en diferentes años el Presupuesto Participativo para

contratar abogados, así como para pedir a especialistas crear un documento que los ayude a defenderse del desarrollo inmobiliario que ha provocado que varios habitantes originarios sean expulsados de la Colonia.

Tras ello, el Alcalde panista Mauricio Tabé responsabilizó a la Administración del ex titular morenista, Víctor Romo, de no haber dado seguimiento a una solicitud vecinal para que la Colonia Granada cuente con un Programa Parcial de Desarrollo Urbano.

Jazmín Mondragón, de la asociación civil Granadas Resilientes, remarcó que el Gobierno de Tabé tampoco ha tenido la disposición para implementar el documento.

Por el contrario, la Administración panista ha asegurado que no está dentro

Xóchitl Ávila, comerciante

“ Esto fue a raíz de que las desarrolladoras comenzaron a construir (...) aparentemente iban a respetar la permanencia (...) cuando ya terminaron la obra dijeron que no coincide (...) con su imagen”.

de sus facultades dar trámite a la solicitud vecinal, por lo cual, lamentó que las autoridades han politizado la problemática.



Tabé quiere garantizar consulta ciudadana

Edil de MH plantea que sondeo de presupuesto participativo se realice junto a elección del TSJ

OMAR DÍAZ

19/10/2024
—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, presentó una iniciativa para que la elección del Poder Judicial y la consulta sobre Presupuesto Participativo se realicen el mismo día el próximo año.

Actualmente la Constitución capitalina precisa que ningún instrumento de participación ciudadana podrá llevarse a cabo cuando exista un proceso electoral en la Ciudad de México, como lo será la elección de jueces el 1 de junio de 2025.

Ante ello, el edil busca modificar esta situación para que la consulta popular y la del Presupuesto Participativo puedan realizarse el mismo día de la jornada electoral local.

Además, a través de un artículo transitorio propuso especificar que, en virtud de la elección de jueces y magistrados a realizarse el 1 de junio de 2025, "la consulta de Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2025 se llevará a cabo en la misma fecha, para lo cual el Instituto Electoral de la Ciudad de México emitirá los lineamientos y realizará los ajustes necesarios para que dicho proceso participativo sea concurrente con la elección constitucional de los cargos judiciales a elegir en el 2025".

Mauricio Tabé detalló que con esta propuesta busca defender el dinero de las y los vecinos.

"En el caso de Miguel Hidalgo, corresponden a 100 millones de pesos que se estarían perdiendo y que los vecinos no decidirán. Por eso es que ponemos la señal de alarma, no sólo criticamos sino hacemos una propuesta que va a beneficiar a toda la gente de Miguel Hidalgo y de la Ciudad de México, no tiene colores", expuso el edil panista. ●

100

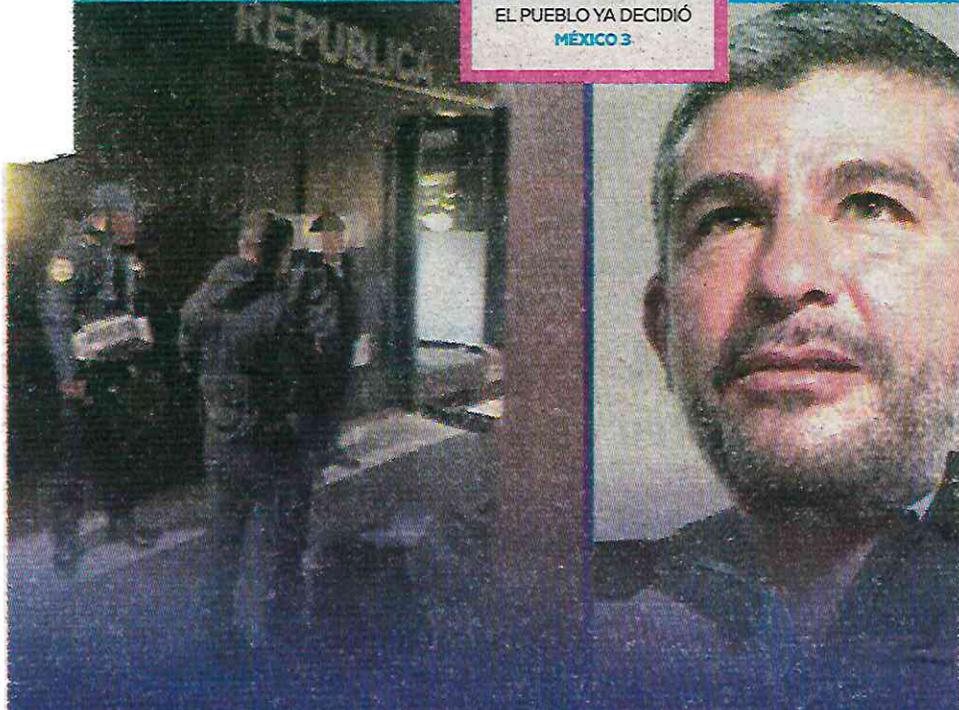
MDP

Es lo que se perdería si no hay sondeo de presupuesto participativo, dice.



ANA MARÍA VÁZQUEZ

EL PUEBLO YA DECIDIÓ
MÉXICO 3



ARMAS, DELITOS Y DENUNCIAS CONSTANTES

PROTEGE TABE A BARES EN MH

EL PANISTA HA SIDO ACUSADO POR
SU OMISIÓN EN LA VIGILANCIA DE LOS
CENTROS NOCTURNOS EN LA ALCALDÍA,
ADEMÁS DE SIMULAR LOS OPERATIVOS
Y VERIFICACIONES **CDMX 10**



ARMAS, DELITOS Y DENUNCIAS CONSTANTES POR VECINOS

PROTEGE TABE, BARES EN MIGUEL HIDALGO

10

El panista ha omitido la vigilancia de los centros nocturnos, solo simula operativos y verificaciones

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Pese a que durante la administración de Mauricio Tabe al frente de Miguel Hidalgo, las denuncias a los centros nocturnos han sido una constante, el panista ha sido omiso a estas quejas, lo que ha desencadenado en afectaciones a la calidad de vida de los vecinos, ataques con armas de fuego entre clientes de los mismos centros, así como secuestros exprés y desapariciones, sin la intervención por parte del alcalde y sus colaboradores.

Además, pese a que los vecinos han denunciado que el ruido y las vibraciones son una de las afectaciones que estos lugares causan, el panista ha ignorado esta situación, la cual, desde 2022, ha acumulado un total de 349 denuncias ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

De igual manera, el abogado Gustavo García informó que, pese a las denuncias, la



La administración panista, simula supuestos recorridos y verificaciones

administración panista solo ha simulado los supuestos recorridos y verificaciones, pues las quejas vecinales continúan pese a que Tabe, a través de las redes sociales de la alcaldía, presume los supuestos operativos y visitas de verificación que realiza.

A su vez, vecinos informaron que estos bares y centros de diversión, violan la Ley de Establecimientos Mercantiles, pues cierran después de las 3 de la mañana e inclusive, existen lugares que operan hasta las 6 o 7 de la mañana, esto pese a la presencia de policías de proximidad de la alcaldía, quienes ignoran el quebrantamiento de la ley que deben cumplir.

Del mismo modo, los vecinos y el abogado García, enfatizaron que la violencia que se vive en los centros nocturnos, especialmente de Polanco, es responsabilidad de Tabe y la alcaldía, ya que, por ley, las alcaldías son las responsables de vigilar que estos establecimientos mercantiles respeten el aforo, el horario, la venta de bebidas alcohólicas, y el cumplimiento de los protocolos de protección civil.

Los vecinos detallaron que la venta de narcóticos, en este tipo de lugares, ha aumentado, por lo que temen, esta situación afecte a los clientes, ya que enfatizaron, que estas personas ingresan armados al lugar.



Critican vecinos caos vial por Six Flags

REFORMA / STAFF

Vecinos de Tlalpan criticaron el tráfico que provoca el parque de diversiones Six Flags en la Carretera Picacho-Ajusco.

El establecimiento realiza en octubre y noviembre eventos de temporada que aumentan las visitas, por lo que un trayecto de 15 minutos pasa a ser de dos horas.

Según Perla Briones, representante vecinal de Tlal-

pan, este problema se repite cada año, pero en esta ocasión ha habido un aumento excesivo.

“Es una situación muy complicada, porque en un trayecto que generalmente se hace en unos 15 minutos, se convierte en una hora y media o dos horas. Esto hace que se colapse la Picacho-Ajusco, especialmente entre las 17:00 y 19:00 (horas)”, apuntó.

Briones agregó que ya

presentaron una queja ante la Alcaldía para que, en coordinación con personal del parque, tomen medidas, principalmente los fines de semana.

“Han mandado a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero los han mandado ya muy tarde, (...) a las 22:00 o 23:00 (horas) (...) todavía sigue considerable el tráfico, pero no como en la tarde”, resaltó la representante vecinal.



■ Según vecinos, un tramo de la Carretera Picacho-Ajusco es saturada, principalmente entre las 17:00 y 19:00 horas.



BUSCA TLALPAN CABLEBÚS L-4

Gabriela Osorio, Alcaldesa de Tlalpan, y el Secretario de Movilidad, Héctor García, realizaron el primer recorrido por calles y colonias de la demarcación para conocer los alcances y los lugares en donde podrían instalarse las estaciones como parte del proyecto para la Línea 4 del Cablebús.

361





· Lamentan descuido de desechos

ENTRE INSEGURIDAD Y BASURA

Opera en la ilegalidad feria en Tlalpan

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Vecinos de la colonia Santa Úrsula Xitla, en Tlalpan, denunciaron que la celebración de la feria patronal es una tradición que “se ha degradado”, esto derivado de la venta ilegal de alcohol, así como la colocación de juegos mecánicos sin medidas de seguridad y el aumento de basura en las calles, problemática que la alcaldesa, Gabriela Osorio, ha desatendido.

De acuerdo con los vecinos, desde hace más de cuatro días, la feria opera en la ilegalidad y sin medidas de vigilancia para los visitantes, donde reclamaron la

OMISIÓN

· Vecinos de la colonia Santa Úrsula Xitla precisaron que la celebración pasó de ser una tradición a una problemática, donde las autoridades han destacado por su ausencia

falta de protocolos de seguridad en los juegos, así como cables de electricidad en el suelo, por lo que, tras las lluvias, temen se pueda producir un accidente.

“Basura por todos lados, ningún tipo de seguridad, se camina en zigzag protegiendo sus pertenencias; además, hay luces, estruendo, cohetes, alcohol y acoso a cualquier hora” precisaron los afectados, quienes además fueron amenazados y agredidos por los organizadores.

IMPONEN SUS LEYES

Esta colonia no es única afectada por este tipo de situaciones, pues los pobladores refirieron que es la misma mayordomía, quien se encarga de los festejos patronales en los pueblos de la alcaldía e imponen su propia ley en complicidad de la administración.

BAJO CONTROL

· Los ciudadanos señalaron que ingresar a estas comitativas es casi imposible, pues son los mismos administradores quienes someten a votación la aceptación de nuevos integrantes



Tras las lluvias, la tradición

REFORMA / STAFF

Los preparativos para el Día de Muertos en Mixquic incluyen este año la limpieza y reparación de caminos, luego de la tromba que el 6 de octubre azotó el sur de la CDMX.

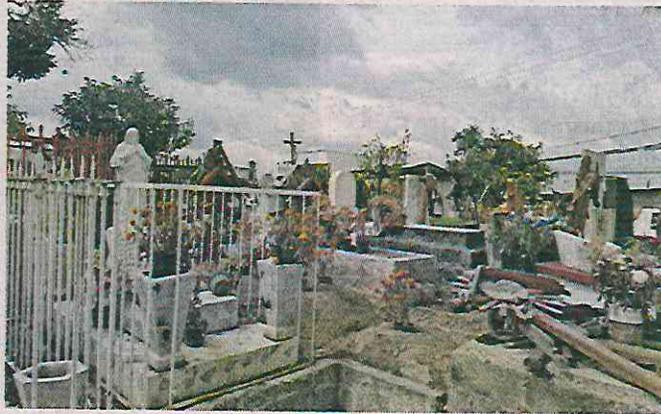
En el centro del pueblo, personal de la Alcaldía todavía desazolaba coladeras. También pintaba la fachada de la Primaria Cristóbal Colón, ubicada a unos metros de la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Junto a esta última se encuentra el camposanto, donde la noche del 2 de noviembre se realizará la tradicional alumbrada, con cientos de veladoras y velas encendidas en memoria de los difuntos.

“Estamos dándole mantenimiento al recinto. Estamos puliendo las campanas, reparando la luz, todo esto es para que los visitantes se sientan cómodos y, sobre todo, tengan una mejor experiencia”, aseguró Richard Ponce, presidente del Patronato Organizador de la Parroquia.

La preparación y arreglo de tumbas también está en curso. Según estimaciones, hasta 2 millones de personas podrían visitar el pueblo en estas fechas.

“Esperamos una afluencia muy grande, ya que el Día de Muertos cae en fin de semana”, aseguró Martín Garcés, vecino y dueño de Camping Mixquic.



■ Dentro de pocos días, el panteón se volverá un megatapete de cempasúchil. La velada es el evento más importante.



■ Además de desazolvar, cuadrillas de la Alcaldía pintaban murales alusivos a la fecha, como este, en una escuela.

Las reservaciones en espacios como el suyo dan señales de que la afluencia será buena. Además, existe la intención de romper el Récord Guinness de la ofrenda más grande del mundo, que actualmente posee Ignacio de la Llave, en Xalapa, Veracruz. Será una experiencia

completa, pues también habrá actividades culturales, como bailes folclóricos y danzas regionales, además de la presentación de una banda de regional mexicano.

“Siempre les diremos a los turistas ‘son bienvenidos, pero hay que respetar’”, agregó Ponce.



Mercado de Jamaica, listo para las fiestas

AURELIO SÁNCHEZ



Desde las tradicionales calaveritas de azúcar, papel picado o las flores de cempasúchil, elementos esenciales para poner la Ofrenda para el Día de Muertos, ya se encuentran en el Mercado de Jamaica, enclavado en la alcaldía Venustiano Carranza. Los locatarios de este Mercado, desde hace días, ya exhiben los artículos para adornar el altar en honor a los seres queridos que se nos adelantaron.

Como cada año, aquí se puede encontrar todo lo necesario para levantar para celebrar el Día de Muertos.

Además, en este mercado se pueden adquirir veladoras grandes, medianas y pequeñas para iluminar el camino de nuestros Santos Difuntos, así como dulces de toda clase.

También otros productos esenciales, como el camote y calabazas para prepa-

Aquí, en este centro de distribución, podrán encontrar todo lo que necesiten para montar la ofrenda de muertos

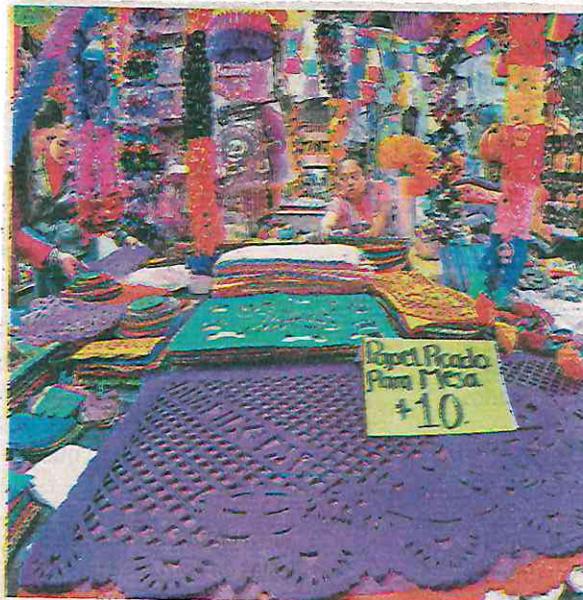
rarlos en dulce, un plato típico para esta temporada. Los precios son accesibles para casi cualquier bolsillo.

Los locatarios del centro de distribución, que se encuentra en la esquina del Congreso de Unión y Avenida Morelos, hicieron la invitación a los habitantes de otras alcaldías para que vayan a realizar sus compras.

El Mercado de Jamaica fue inaugurado en los años 50 del siglo pasado, como parte de varios esfuerzos de modernizar los mercados de la ciudad.

Cuenta con 1,150 puestos dedicados a la venta de flores, arreglos florales, plantas ornamentales y accesorios, como macetas. El Mercado de Jamaica ofrece aproximadamente cinco mil tipos de flores y plantas.

En esta época, el mercado es lleno con la flor emblemática del Día de Muertos, y las hay de cualquier tamaño y precio.



Los locatarios del Mercado de Jamaica hicieron la invitación a los habitantes de otras alcaldías para que vayan a realizar sus compras ahí. VIGNACIO HUITZIL

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Pide Morena defender áreas verdes

Riñe Congreso por Apalaches

Llama PAN a atender resolutivos judiciales que obligan cambiar el uso de suelo

EDUARDO CEDILLO *2024*

Diputados del Congreso de la Ciudad chocaron en el Pleno por la resolución judicial que obliga al Legislativo local a modificar el uso de suelo en Montes Apalaches 525.

Se trata de una resolución judicial que llegó a Donceles desde mayo y que buscaba obligar a la entonces

Ricardo Rubio, diputado del PAN

“Existen ya en el pasado alcaldes que han sido destituidos por no acatar una sentencia (...). Estamos pidiendo (...) que se agoten los recursos necesarios en favor del Bosque”.

Xóchitl Bravo, diputada de Morena

“La bancada de la Transformación va a buscar todos los instrumentos jurídicos, legales, para seguir defendiendo las áreas verdes. Sí, de Chapultepec, pero también de la Ciudad”.



presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, para que pase de ser suelo de conservación a uno que permita la construcción de vivienda.

En ese momento, el grupo morenista no se pronunció al respecto, pero hoy, con el control de la Mesa Directiva, lo han tomado como una bandera.

“La bancada de la transformación va a buscar todos los instrumentos jurídicos, legales, para seguir defendiendo las áreas verdes. Sí, de Chapultepec, pero también de la Ciudad, porque estamos aquí por mandato de la gente”, dijo la morenista Xóchitl Bravo.

El proceso judicial lleva más de 32 años, pues el predio fue expropiado durante la regencia de Manuel Camacho.

Con 4 mil 799 metros cuadrados de extensión, este lugar se encuentra en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec y buscaba ser integrado como área de valor ambiental.

Sin embargo, la falta de actividad jurídica y el impago de la indemnización por parte del Distrito Federal facilitó que los antiguos propietarios exigieran que el terreno les fuera devuelto.

A esto se suma la petición de la modificación del uso de suelo del predio por parte de la inmobiliaria Trepí, con la intención de construir viviendas.

Primero se determinó que la autoridad responsable era la Asamblea Legislativa, pero el proceso se heredó al Congreso, propiciando un ultimátum en mayo.

Ayer, contrario a la postura de Salido, Acción Nacional emitió una solicitud con la intención de que se diera trámite a los resolutivos judiciales.

“Existen ya en el pasado alcaldes que han sido destituidos por no acatar una sentencia. Nosotros lo que estamos pidiendo únicamente en este comunicado es que se agoten los recursos necesarios en favor del Bosque de

Chapultepec”, explicó el panista Ricardo Rubio.

El documento busca que los diputados no sean destituidos y que, por el contrario, cumplan con sus obligaciones.

“Uno de los derechos fundamentales es el derecho a tener un mejor medio ambiente. Lamento profundamente la posición de mis compañeros de Acción Nacional, pero sí quiero dejar muy claro que los diputados de la Transformación (...) no nos dan miedo estos actos desvergonzados del Poder Judicial”, reclamó Bravo.

Jesús Sesma, coordinador del Partido Verde, criticó al dueño de Trepí, José Manuel Berumen, y lo señaló de corromper al Poder Judicial.

“Si la resolución fuese, regrésese el uso de suelo de 1994, sería Área Natural Protegida”, destacó.

El Congreso mantendrá la batalla legal contra el cambio de uso de suelo, pero también la idea de poder desacatar la orden judicial.



Crea debate cambio de uso de suelo en predio de Chapultepec

Morena acusa que el PAN respalda la privatización; los azules piden que se cumpla la sentencia emitida por un juez

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados se enfrascaron en un debate con diputados del PAN, por el cambio de uso de suelo en el predio Montes Apalaches 525, en Lomas de Chapultepec.

Ayer, durante la sesión ordinaria se leyó un comunicado del Grupo Parlamentario del PAN que solicitaba dar trámite a los resolutiveos de la sentencia 1321/2007, promovida por inmobiliaria Trepí, en donde se ordena cambiar el uso de suelo en Montes Apalaches 525, en Lomas de Chapultepec, para que pase de área verde a habitacional



Durante la sesión ordinaria el PAN solicitó cumplir la sentencia que establece cambiar el uso de suelo en Montes Apalaches 525.

ESPECIAL



con restricciones, laudo que lleva varios años.

Esto fue duramente criticado por diputados de Morena, PT y PVEM, quienes acusaron que el PAN busca privatizar áreas verdes, y criticaron el actuar del Poder Judicial en este asunto.

La coordinadora de Morena Xóchitl Bravo advirtió que a los legisladores de la 4T no les da miedo incumplir la instrucción del Poder Judicial ni caer en desacato, si eso significa defender al Bosque de Chapultepec de privados.

Víctor Hugo Romo, también del partido guinda, señaló que con esta sentencia el Poder Judicial parece que busca modificar leyes; no obstante, recordó que los únicos que pueden cambiar usos de suelo son los diputados locales.

Jesús Sesma, del PVEM, recordó que, desde hace tres semanas, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Mesa Directiva y las fuerzas políticas han trabajado para crear una estrategia jurídica que impida entregar parte del Bosque de Chapultepec.

Ernesto Villareal, del PT, afirmó que a ellos no les tiembla la mano y no estarán sometidos al Poder Judicial, por lo que defen-

RICARDO RUBIO
Legislador del PAN

"Pareciera que el partido en el gobierno se está dejando perder, no será que los intereses inmobiliarios andan por allá"

derán los intereses del pueblo "no hacerlo sería una alta traición a todos los que votaron por nuestra propuesta".

Como respuesta, el coordinador del PAN, Andrés Atayde, recordó que en una reunión de la Jucopo con la defensa jurídica del Gobierno de la Ciudad, ya se había trazado una ruta explícita a seguir en este caso, "pero lo que decidió hacer la mayoría de la Jucopo, postura que respeto, fue hacer lo contrario al A, B, C, D que propuso la defensa jurídica del Gobierno de la Ciudad, expresé esta discordancia que se estaba haciendo y que entonces en esa postura Acción Nacional no iba acompañar".

En este sentido, precisó que se está haciendo una pésima defensa jurídica en este asunto, por lo que pareciera "que el partido en el gobierno se está dejando perder, no será que ya acordaron, no será que los intereses inmobiliarios andan por allá".

Su compañero de bancada, Ricardo Rubio, aclaró que están a favor de la defensa del Bosque de Chapultepec, pero dijo que las sentencias del Poder Judicial deben acatarse porque es el "poder de poderes".

Cabe recordar que desde hace años un juez federal solicitó al Poder Ejecutivo local cambiar el uso de suelo de ambiental a habitacional en Montes Apalaches 525, que en 1992 fue expropiado por el entonces Departamento del Distrito Federal y fue declarado como Área de Valor Ambiental.

El problema radica en que en ese entonces no se realizó el pago de la indemnización correspondiente, ni se dio el mantenimiento necesario al inmueble para destinarlo a la conservación ecológica, por lo que la Inmobiliaria Trepí ha pedido que les devuelvan el predio para la construcción de una torre residencial. ●



Indigna en el Congreso solicitud panista de permitir megatorre en Montes Apalaches 525

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Formaliza petición a la mesa directiva para que dé trámite a sentencia de modificar el uso de suelo // No tememos al Poder Judicial, señala Xóchitl Bravo

Pese a la oposición de vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo y de organizaciones ambientalistas, la bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México solicitó formalmente a la mesa directiva "dar trámite a los resolutivos" de la sentencia judicial que ordena modificar el uso de suelo de un predio en el Bosque de Chapultepec para construir un desarrollo inmobiliario.

Lo anterior generó la indignación de Morena y sus aliados, sobre todo cuando el líder panista, Andrés Atayde, dijo que las resoluciones se acatan. "Sí, pero también se combaten legalmente. Sólo alguien tan hipócrita dice eso", atajó Valentina Batres en un debate que duró más de una hora.

Ayer, en sesión ordinaria del pleno, la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, informó de la recepción del documento con la firma de los integrantes de la bancada panista, en el que "El Grupo Parlamentario solicitamos dar trámite a los resolutivos de la sentencia previamente referida, de conformidad con los procesos administrativos y parlamentarios señalados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (...) así como en toda la normativa aplicable para evitar el verificativo de un posible desacato a dicha resolución".

En su participación, el panista Ricardo Rubio sostuvo que "estamos a favor de las áreas naturales", aunque también, declaró, "es clarísimo que el Poder Judicial es el poder de poderes", pues en "su naturaleza regula al Ejecutivo y al Legislativo, y a sí mismo.

"No nos extraña que nosotros pidamos que se cumpla con la ley,

nos dicen incongruentes, pero es más incongruente que aquí protestaron guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, y vengan aquí descaradamente a decir que quieren desacatar una sentencia que los puede poner de patitas en la calle; esa sentencia lo que puede hacer es disolver este Congreso por desacato, y nosotros no vamos a permitir que se incumpla con el Estado democrático de derecho.

"Nosotros no tendríamos que ser separados de nuestro cargo, a

diferencia de ustedes, por ser desacatadores por no hacerle caso a una sentencia".

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, rechazó esa postura al asegurar que "no le tememos al Poder Judicial", y recalcó que se agotarán todos los medios jurídicos para evitar el cambio de uso de suelo del predio de Montes Apalaches 525.

Asimismo, lamentó la postura de la bancada del PAN al no estar de lado de la ciudadanía en la defensa del Bosque de Chapultepec. En ese

▲ El predio de Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, ha estado en disputa por más de 30 años y se planea construir un megadesarrollo inmobiliario. Foto María Meléndrez Parada



sentido se expresaron los líderes del Verde Ecologista, Jesús Sesma, y del PT, Ernesto Villarreal, quienes aseguraron que no les tiembla la mano ni serán sometidos al Poder Judicial.



PROPÓSITO.

La legisladora morenista, Valentina Batres, presentó una iniciativa que considera una planeación urbana incluyente.



MORENA CONGRESO

Diputados piden crear inmuebles accesibles y con ordenamiento

La diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Valentina Batres, presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano local, a fin de garantizar el acceso al espacio público.

Durante la sesión ordinaria, Batres indicó que el propósito de dicha iniciativa es contar con una planeación urbana inclusiva, que proteja el acceso universal al espacio público sin prácticas discriminatorias, como la denominada "arquitectura hostil".

Detalló que dicho término se impulsó en el año 2000, al observarse bancas con divisiones y sin respaldo, superficies con picos, para desincentivar su uso para ciertas prácticas o grupos.

"Estas medidas generan segregación y exclusión social. Al diseñar el entorno urbano con el fin de castigar la pobreza y restringir el acceso, se vulnera el derecho al espacio público", comentó.

En este sentido, consideró que el Congreso de la Ciudad de México tiene la responsabilidad de construir un marco normativo que prevenga la implementación de infraestructura hostil y promover espacios con accesibilidad, equidad y participación.

La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana será la encargada de su dictaminación.

En tanto, el diputado morenista, Víctor Romo, presentó una iniciativa de ley para frenar la corrupción en el sector inmobiliario y garantizar el desarrollo urbano ordenado.

Esto responde a los escándalos vinculados al llamado *Cártel Inmobiliario*, que refiere a construcciones irregulares que han perjudicado gravemente a vecinos de la alcaldía Benito Juárez. / RODRIGO CEREZO



Jannete Guerrero, diputada del PT



Queremos que el cuidado se convierta en una prioridad nacional, en un derecho garantizado por el estado y accesible para todas y todos sin importar su condición social, económica o de salud".

Presionan al Senado por ley de Cuidados

EDUARDO CEDILLO

El Congreso capitalino hizo un llamado al Senado de la República para que apure la dictaminación de la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados.

"Esta Ley, de aprobarse, establecería una coordinación entre los distintos niveles de Gobierno para asegurar que todas las personas tengan acceso a cuidados dignos de calidad y que quienes reciben los cuidados como quienes los brindan sean tratados con respeto y justicia", dijo la diputada del Partido del Trabajo, Jannete Guerrero.

La legisladora es la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en Donceles, uno de los organismos principales involucrados en la dictaminación del Sistema de Cuidados.

Durante la Segunda Legislatura, la Comisión estuvo a cargo de la morenista Marisela Zúñiga y, pese a que es una garantía constitucional, se negó a dictaminar la propuesta.

Actualmente, Guerrero no tiene mano en las tres propuestas que se han presentado en la Tercera Legislatura.

Sin embargo, sí ha expresado la necesidad de apurar la dictaminación tanto a nivel local como federal, pues aseguró que si la Cámara Alta consigue sacar adelante la legislación federal, se tendrá el

mismo resultado en la Capital.

"No estamos hablando sólo de los cuidados de nuestros hogares, sino del reconocimiento de estos cuidados como un derecho, como una tarea compartida entre todas y todos, que corresponde a la sociedad entera, los cuidados no son un tema menor", afirmó.

La petista consideró que el Sistema de Cuidados no requeriría de una inversión superior, sino que podría salir adelante con la reorganización del gasto y la estructura ya existente.

"Queremos que el cuidado se convierta en una prioridad nacional, en un derecho garantizado por el estado y accesible para todas y todos sin importar su condición social, económica o de salud", expresó ante el Pleno.

Asimismo, señaló que también se deben garantizar los derechos de las personas cuidadoras.

"Especialmente para las mujeres, que en muchos casos son las que más horas dedican al cuidado, muchas veces sin recibir ninguna remuneración o reconocimiento. Con el Sistema Nacional de Cuidados buscaremos distribuir esa carga", afirmó.

En el Congreso ya hay tres propuestas para la creación de un Sistema de Cuidados, mismas que se mantienen, hasta ahora, sin dictaminación.



MC, en contra de modificar genéticamente a animales

Por Eunice Cruz *16 cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

MOVIMIENTO CIUDADANO y la asociación civil LGBT Rights México presentaron una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para modificar el artículo 24 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México para fomentar la crianza responsable.

En conferencia, la legisladora Patricia Urriza Arellano explicó que con la iniciativa se busca evitar que se apliquen métodos que afecten las características genéticas o físicas de los animales, salvo si hay una justificación médica veterinaria.

"Agradecemos a las asociaciones que hacen esta iniciativa, porque creemos que esta modificación al artículo 24 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, que considera como maltrato este tipo de crianza selectiva en la ciudad, es necesaria y no pueden seguir ocurriendo", dijo.

Hay animales como los perros de raza bulldog que son modificados para mantener ciertas características como la forma de sus patas.



PERROS de raza bulldog ren un patio tras ser rechazados por su criador, en 2021.

El presidente de LGBT Rights México, Enrique Vives, detalló que algunas de las acciones que se pretende impedir, es criar a los seres sintientes dentro de espacios reducidos, para mantener cierto tamaño, el uso de sujetadores en las orejas con fines estéticos o a tratamientos que provocan daños renales y cardíacos.

El activista añadió que este tipo de maltrato se presenta en los animales de uso agropecuario, lo cual afecta su crecimiento y limita su existencia a fines reproductivos, como consecuencia, genera problemas renales en cerdos o aves.

61.4

Por ciento de los hogares se estima que tienen mascotas



#PARALAFUCAM

Van a donar diputados un día de sueldo

SE SUMAN A LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA CON PROPUESTA

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los diputados del Congreso capitalino se mostraron a favor de donar un día de su salario para destinarlo a atender casos de cáncer de mama.

Ante la propuesta emitida

57

MIL PESOS
RECIBIRÁ LA
FUCAM CON
DONACIÓN.

por Ricardo Rubio, del PAN, los diputados aprobaron la medida, que busca que los recursos obtenidos se dirijan a la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam).

“Esta institución se dedica primero a crear conciencia y a promover que las mujeres se sometan a controles y diagnósticos oportunos atendiendo alrededor de 7 por ciento de los casos diagnosticados en nuestro país, esto representa miles de casos”, explicó el diputado panista al subir a la tribuna del Congreso.

MÁS POR
ELLAS

- 1 • Lamentaron la falta de acceso a servicios de salud y la escasa concientización.
- 2 • Dijeron que esos son obstáculos en la lucha contra el cáncer de mama.
- 3 • Buscan garantizar que todas las mujeres tengan acceso a todas las atenciones.

El legislador mencionó que durante todo el mes fomentará el acceso a la información adecuada, ya que las mujeres fallecen a causa de la detección en estados tardíos de la enfermedad.

“Esta fecha no sólo busca recordar a las mujeres que han enfrentado esta devastadora enfermedad, sino también nos convoca a reflexionar sobre la importancia de la prevención, el diagnóstico temprano y el acceso a tratamientos efectivos frente a esta terrible enfermedad, el cáncer”, sostuvo Rubio. ●



LÍDERES RELIGIOSOS

Rechazan que aborto sea despenalizado ²⁴

Advierten mayor urgencia en temas como desaparición, y resaltan defensa de la vida desde la concepción

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Líderes católicos y evangélicos externaron su oposición a la iniciativa que promueve despenalizar el aborto después de las 12 semanas de embarazo y en cualquier momento de la gestación.

Para la Iglesia católica existen prioridades más urgentes que debieran ser atendidas, como escuchar a las madres buscadoras, dijo el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México, Francisco Javier Acero Pérez.

Agregó que es curioso que al arrancar la Tercera Legislatura se presente dicha propuesta cuando en los hospitales no hay insumos básicos.

“Nosotros desde el evangelio cuidamos y custodiamos la vida. Les invito a que vean cómo están los hospitales de la Ciudad de México, porque se necesitan mascarillas, instrumentos, vean cómo está el sistema de salud (...) y vean el costo que produce al Estado un aborto

en nuestros hospitales (...). Como defensores de la vida también somos defensores de la dignidad humana, ¿es prioridad en la ciudad esto?”, cuestionó el obispo auxiliar.

En tanto, Arturo Fabela, presidente nacional e internacional de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas (Confraternice), mostró su desacuerdo con la iniciativa.

Al coincidir con la fe católica en cuanto a que hay vida desde la concepción, el pastor argumentó que existe un consenso científico mundial respecto a que después del primer trimestre de embarazo “existe una vida completamente autónoma”.

“Creo que lo que la diputada (Yuriri Ayala, de Morena) está proponiendo es algo que ya se resolvió por las máximas autoridades jurídicas del país, esto es, la Corte ya estableció los criterios aplicables en relación a ese tema, ya es completamente extemporáneo.

“Están en su derecho de hacer las propuestas, pero deben de tener asesores jurídicos que conocen el actual marco legal y que las autoridades correspondientes, en este caso, los ministros de la Suprema Corte ya resolvieron sobre ese tema, ya no hay reversa”.



Foto: Daniel Betanzos

Adelantaron que se manifestarán contra la despenalización total del aborto el jueves próximo en el recinto de Donceles.

COLECTIVO MUJERES DE MÉXICO

24

... Y el riesgo de muerte materna aumenta 2,200%

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El aborto, pasados los tres meses de embarazo y en cualquier momento de la gestación, aumenta en más de 2,200% el riesgo de muerte materna, advirtieron integrantes del colectivo Mujeres de México.

Agregaron que otros padecimientos que incrementan son los casos de ansiedad y depresión entre las mujeres que se practican un aborto e, incluso, puede llevarlas al suicidio.

Lo anterior, luego de que hace unas semanas se presentó en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que propone derogar el artículo 145 del Código

Penal local, el cual establece: "se impondrá de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad, a la mujer que voluntariamente practique su aborto o consienta en que otro la haga abortar, después de las 12 semanas de embarazo".

El colectivo adelantó que se manifestarán en las inmediaciones del recinto legislativo el jueves próximo.

Rosario Laris, doctora en Bioética y vocera del colectivo, detalló que "los efectos de la mujer que aborta a su hijo son 80% de mayor riesgo de padecer depresión y ansiedad y 60% mayor necesidad de tratamiento psiquiátrico", entre otras problemáticas.



BUSCAN GARANTIZAR ACCESO AL ESPACIO PÚBLICO

Promoverá Congreso local planeación urbana inclusiva

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Luego de que se acuñara el término “infraestructura hostil”, en el año 2000, al observarse bancas con divisiones y sin respaldo, superficies con picos y alumbrado que desalienta reuniones, la diputada morenista, Valentina Batres, presentó una iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Lo anterior, dijo, a fin de con-

tar con una planeación urbana inclusiva y que proteja el acceso universal al espacio público sin prácticas discriminatorias.

Durante la sesión ordinaria de ayer, la legisladora mencionó que el Congreso de la Ciudad de México, tiene la responsabilidad de construir un marco normativo que prevenga la implementación de infraestructura hostil y promover espacios con accesibilidad, equidad y participación.

“Estas medidas generan segregación y exclusión social. Al diseñar el entorno urbano con el fin de castigar la pobreza y restringir

CIUDAD



El Congreso de la Ciudad de México, tiene la responsabilidad de construir un marco normativo que prevenga la implementación de infraestructura hostil



Batres presentó la propuesta

el acceso, se vulnera el derecho al espacio público, que debería ser accesible para todas las personas”, comentó la morenista.

Por ello, presentó una iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana será la encargada de su dictaminación.